

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 1 de 8

VERIFICACION DOCUMENTAL EN EL AVANCE DE EJECUCIÓN
Período del informe: Según actividades ejecutadas desde el (26/02/2025) al (12/03/2025)
Nombre del Contratista: JUAN CARLOS NOFFRA MUJICA
Nombre Supervisor y/o Interventor: WALTER GERMAN CAMARGO RAMIREZ
DATOS DEL CONTRATO
Contrato de Servicios No. CO1.PCCNTR.7559738 de fecha: (25/02/2025)
Objeto: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA DAR ALOJAMIENTO AL PIE DE FUERZA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DE CONFORMIDAD A LAS POLÍTICAS FIJADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Plazo de ejecución total: ONCE (11) MESES
Valor total del contrato: TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$384.659.000.00)
Fecha de Inicio: (26/02/2025)
Fecha de Terminación: (26/01/2026)
Porcentaje de ejecución financiera a la fecha: 50%
Porcentaje de ejecución en tiempo: 12%
En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información:
Anticipo (Valor total) \$ _____
Ejecución de Anticipo (Valor amortizado) \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES (ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO) DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales (alcance del objeto en el contrato)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
1. Entregar a la Entidad Estatal contratante el inmueble dado en arrendamiento ubicado en la carrera 12 # 12-54 con entrada por la calle 13 # 11-59 en el perímetro urbano del Municipio de Chía para dar alojamiento al pie de fuerza de la Policía Nacional que llega de apoyo los fines de semana (sábados,	Se entrego el inmueble objeto de arrendamiento, ubicado carrera 12 #12-54, con entrada por la calle 13 #11-59, en el perímetro urbano del municipio de Chía, con el objeto de darle alojamiento a la fuerza de la policía nacional de Chía, con las especificaciones descritas en la	Acta con fecha 09/04/2025

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 2 de 8
		minuta del contrato, cuenta con Parqueadero 487 mts. 2 baños .1 caseta de vigilancia. - Primera planta: 6 habitaciones, 5 baños 1 cocina comedor ,1 salón principal. 2 depósitos. - Segunda planta: 12 habitaciones 10 baños. 1 deposito, comedor, patio, 2 áreas de cocina, 2 áreas lavar y tender ropa. Todo de acuerdo a los planos de Propiedad Horizontal. a esta área construida le corresponde un índice de copropiedad del 56.60%.	

domingos y festivos, eventos especiales de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el presente estudio previo.		
2. Entregar al Municipio el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de conservación, servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes, en donde se especifique estado de conservación de las áreas que integran el inmueble.	Se hace constar que el bien inmueble se entrega en buen estado de conservación, funcionamiento de servicios, condiciones de seguridad y sanidad. La infraestructura presenta condiciones adecuadas que permiten su uso inmediato, sin que existan daños visibles, deterioros significativos o situaciones que comprometan su habitabilidad o funcionalidad. Asimismo, se garantiza que los servicios básicos — como agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y ventilación— se encuentran operativos y en cumplimiento con las normativas vigentes. Estas condiciones han sido verificadas y quedan asentadas en el acta de entrega correspondiente, firmada por las partes involucradas.	Acta con fecha 09/04/2025
3. Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos en buen estado de conservación y servicio, para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato, el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte de la Entidad y de la Policía.	Se entregan los bienes y servicios en buen estado de funcionamiento, conservación y operatividad, para el uso y goce exclusivo de la Entidad y de la Policía. Dichos bienes y servicios han sido revisados y se encuentran en condiciones adecuadas para cumplir con las funciones y actividades asignadas, garantizando así su aprovechamiento efectivo y seguro. La entrega se realiza conforme a lo estipulado en la minuta contractual, y como queda registrada en el acta	Se anexa foto al final de la hoja

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 3 de 8
		correspondiente.	
4. Librar a la entidad de toda perturbación en el uso y goce del inmueble y adelantar las acciones judiciales que sean necesarias para garantizarlo.	Se entrega el inmueble libre de toda perturbación, ocupación, gravamen, limitación de dominio o cualquier otra situación que pudiera afectar su uso, posesión o disfrute. La propiedad se encuentra en condiciones óptimas para ser destinada al uso exclusivo de la Policía, garantizando el pleno goce, tranquilidad y seguridad jurídica sobre la misma. Asimismo, se deja constancia de que no existe controversia, reclamo de terceros ni procesos legales en curso que puedan poner en riesgo la posesión o afectar el desarrollo de las actividades que se proyectan realizar en dicho bien. Todo lo anterior se formaliza en el acta de entrega correspondiente, suscrita por las partes intervinientes.	Sin anexo	
5. Entregar el inmueble a paz y salvo por concepto de servicios públicos, impuestos y demás gravámenes a que haya lugar.	El bien inmueble objeto del presente contrato de arrendamiento se entrega a la parte arrendataria completamente al día en el cumplimiento de las obligaciones económicas que le son inherentes, incluyendo el pago de servicios públicos domiciliarios tales como agua, energía eléctrica, gas, recolección de basuras, así como también en el pago de impuestos prediales, tasas municipales, valorizaciones, y demás gravámenes que recaigan sobre el inmueble. Se deja constancia expresa de que no existe saldo pendiente, mora ni reclamación por parte de entidades prestadoras de servicios o autoridades fiscales, lo cual garantiza que el inmueble se recibe en condiciones legales y financieras óptimas para su uso inmediato por parte del arrendatario. Esta situación queda registrada en el acta de entrega, suscrita por ambas partes como prueba de conformidad.	Recibos de pagos realizados	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 4 de 8
6. Otorgarle al Municipio un plazo no inferior a quince (15) días hábiles, para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato, sin que ello genere costos adicionales para la entidad por ningún concepto.	Una vez finalizado el presente contrato, se otorgará al Municipio un plazo de quince (15) días hábiles para que, en caso de requerirlo, pueda disponer del inmueble y realizar las gestiones necesarias para su desocupación, traslado, entrega formal o cualquier otra actividad relacionada con el cese de la ocupación del bien.	Sin anexo	
7. Realizar las reparaciones estructurales y locativas necesarias de forma inmediata al inmueble objeto del contrato, que se originen por hechos de caso fortuito, fuerza mayor y/o de la mala calidad del inmueble arrendado; si fuere el caso, para asegurar su uso sin restricciones.	Se realizarán las reparaciones, adecuaciones y remodelaciones que sean pertinentes y necesarias para mantener la estructura del inmueble en condiciones óptimas de seguridad, salubridad y habitabilidad, con el fin de asegurar el bienestar, la calidad de vida y el adecuado desempeño de las funciones del personal de la Policía que allí reside o labora. En cumplimiento de este compromiso, nosotros en calidad de Arrendador se obliga expresamente a ejecutar, por su cuenta, las reparaciones exigidas y detalladas durante la visita técnica realizada el día jueves 13 de marzo del año 2025. Dichas intervenciones deberán llevarse a cabo y concluirse antes del segundo corte establecido contractualmente o administrativamente, garantizando que no se afecten las actividades institucionales ni se generen riesgos para los ocupantes del inmueble. Las partes dejarán constancia de los trabajos efectuados mediante informe técnico o acta de verificación, con el fin de asegurar la transparencia y cumplimiento de lo pactado.	Se anexa foto de la visita	
8. Realizar todas las reparaciones necesarias y de uso al inmueble arrendado que afecten la perfecta ejecución del objeto contractual y la salud de quienes hacen uso de este inmueble.	En cumplimiento de este compromiso, nosotros en calidad de Arrendador se obliga expresamente a ejecutar, por su cuenta, las reparaciones exigidas y detalladas durante la visita técnica realizada el día jueves 13 de marzo del año 2025. Dichas intervenciones deberán llevarse a cabo y concluirse antes del segundo corte establecido contractualmente o administrativamente, garantizando que no se afecten las actividades institucionales ni se generen riesgos para los ocupantes del inmueble.	Se anexa foto de la visita	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 5 de 8
		Las partes dejarán constancia de los trabajos efectuados mediante informe técnico o acta de verificación, con el fin de asegurar la transparencia y cumplimiento de lo pactado.	
9. Hacer las fumigaciones necesarias y periódicas al inmueble arrendado con el fin de mantener libre de plagas las áreas que lo integran.	Se realizarán las fumigaciones necesarias en caso de presentarse plagas o cualquier tipo de infestación en el inmueble, con el fin de garantizar condiciones óptimas de salubridad, higiene y habitabilidad para los ocupantes. Estas labores de control y erradicación de plagas se llevarán a cabo por personal especializado y con productos autorizados por las autoridades competentes, siguiendo los protocolos de bioseguridad y protección ambiental.	Sin anexo	
10. Constituir las garantías del pago anticipado.	Se constituyo la póliza de seguros N° 14-44-101230391	Póliza de seguros con fecha 26/02/2025	
11. Informar cualquier cambio que se presente en el contrato de arrendamiento.	Se informara cualquier cambio que se presente en el contrato de arrendamiento	Sin anexo	
12. Suscribir el inventario elaborado por las partes a la entrega y recibo del inmueble.	Se elaboro el acta de entrega y recibo del inmueble indicando el estado actual del mismo		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 7 de 8

Utilice las filas que sean necesarias. Relacione los registros (documentos) que soportan el avance de la actividad: Informe del contratista, actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, planillas, otros informes, recibos, facturas, remisiones, etc. Para CD, DVD, USB u otro medio magnético anexo, relacionar su contenido.

Productos a entregar (con la ejecución del contrato)	Productos entregados	Cantidad de producto acumulado o % ejecución.

Utilice las filas que sean necesarias. Relacione los productos del contrato que correspondan al período.

Observaciones: _____

Anexos:

- Informe del Contratista y soportes de ejecución. ____ folios.
- Seguridad social Juan Carlos Noffra Mujica
- Seguridad social empleados
- Certificación por parte del contador a Juan Carlos Noffra Mujica donde indica que tiene todas responsabilidades al día
- Antecedentes disciplinarios del Contador
- Tarjeta profesional del contador
- Cedula del contador
- Rut de Juan Carlos Noffra Mujica
- Impuesto Predial de las dos propiedades Hotel Noffra y Parqueadero
- Factura
- Certificado bancario de Juan Carlos Noffra Mujica
- Foto de la visita día jueves 13 de marzo del 2025 con Roberto Noffra, hijo de Juan Carlos Noffra donde se acordó con la alcaldía realizar las reparaciones pertinentes antes del segundo corte.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 8 de 8



Nota: Los soportes físicos voluminosos (más de 50 folios) que se adjunten con destino a la Dirección de Contratación, deben presentarse debidamente organizadas únicamente *en tapas de legajado* (No en AZ, anillados o sueltos), archivadas como en tamaño oficio y según las normas de archivo vigentes.

Fecha de presentación de este informe (12/ 03 / 2025)

ACTA DE RECIBO INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA CON LA FINALIDAD DE DAR ALOJAMIENTO AL PIE DE FUERZA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD A LAS POLÍTICAS FIJADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/ 2025

N° CONTRATO: CO1.PCCNTR.7559738.

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA DAR ALOJAMIENTO AL PIE DE FUERZA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DE CONFORMIDAD A LAS POLÍTICAS FIJADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ARRENDADOR: JUAN CARLOS NOFFRA MOJICA

ARRENDATARIO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

En la ciudad de Chía, Cundinamarca, a los 09 días del mes de abril del año 2025, se hace constar por medio del presente documento que:

WALTER GERMAN CAMARGO RAMÍREZ, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número 79649192 en su calidad de Supervisor, declara haber recibido a entera satisfacción el bien inmueble en ubicado sobre la carrera 12 #12-54, con una entrada principal por la calle 13 # 11-59 inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria 50N-20320427 y escritura pública No 368 del 29 de marzo de 2013 y 50N-3508 según escritura pública con número 738 del 13 de marzo 2014 de la notaría 69 del Circulo de Bogotá D.C. El bien inmueble tiene un área de construcción privada de 194.44 m2 más el área de parqueadero de 487 m2, para un área total de terreno de 681,44 m2 y un área construida de 487,29 m2 a esta área se le agrega 11m2 de la caseta de parqueadero y el voladizo del segundo piso de 6m2, En 2024 se realizó una remodelación interior al inmueble utilizando un patio en el cual se construyó un área de 46 metros cuadrados adicionales, con lo cual se amentó la capacidad de 12 a 18 habitaciones con amoblamiento 3 y un total de 17 baños para un área total construida de 550,29m2, siendo esta área la que se tomará en arrendamiento. Se divide el primer piso en un área construida de 178.44 m2 y área libre de 16 m2 que comprende las siguientes instalaciones: hall de acceso, 6 habitaciones, cinco baños, una cocina, comedor, un salón principal y dos depósitos. Segundo piso: consta de las siguientes instalaciones: 12 habitaciones, 10 baños, un depósito, comedor, patio, dos áreas de cocina, dos aras para lavar y tender ropa, se encuentra en paz y salvo del impuesto predial del municipio de Chía

Asimismo, el inmueble es entregado con los servicios públicos en funcionamiento y sin deudas pendientes a la fecha de entrega.

Se deja constancia de que el acta de entrega no fue suscrita en una fecha anterior debido a una omisión atribuible a la supervisora anterior, quien no realizó las gestiones necesarias en su oportunidad para llevar a cabo dicho trámite, manifestado en el correo enviado 03 de Abril de 2025 por parte del Arrendador quien le manifestó: *"enfaticar que acudimos a las visitas agendadas por el equipo de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, donde se realizaron y se subsanaron las observaciones realizadas, se han acogido las recomendaciones, adicionalmente se han*

realizado las mejoras encomendadas como consta en el acta que reposa en su despacho del día 13 de Marzo de 2025, sin recibir compromiso por parte de la supervisión del contrato y de la Dirección de Seguridad, además no se ha podido realizar el acta de entrega del bien inmueble de la cual hemos insistido suscribir con usted pero ha sido imposible la comunicación, así mismo hemos ido a su oficina y no hemos podido recibir respuesta. (Negrilla y subrayado fuera de texto)”

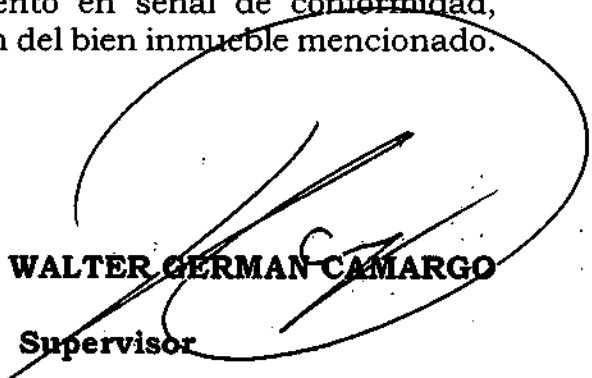
De conformidad con la necesidad y el cumplimiento contractual se realiza el cambio de supervisión el día 08 de abril de 2025, toda vez que Sandra Vallejos Delgado Directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana presentó la renuncia a su cargo, y como Secretaria de Gobierno debemos procurar por el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los distintos contratistas.

Ambas partes firman el presente documento en señal de conformidad, dejando constancia de la entrega y recepción del bien inmueble mencionado.



JUAN CARLOS NOFFRA MOJICA

Arrendador



WALTER GERMAN CAMARGO

Supervisor

Revisó: Walter German Camargo - Supervisor

Elaboró: Juan Sebastián Donoso Sarmiento - Abogado Especialista / Contratista



JUAN CARLOS NOFFRA MUJICA

NIT: 700099162-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CL 13 No 11 57, Chía, Cundinamarca, Colombia
Tel. 2101318
Email. jcnofframujica@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764080837791 válida desde 2024-10-02 hasta 2025-04-02 rango desde FEJN72 hasta FEJN200.

Cliente:ALCALDIA MUNICIPAL CHIA
NIT :8999999172
Dirección:Carrera 11 No 11 29 Palacio Municipal, Chía, Cundinamarca, Colombia
Teléfono:6018844444
Email:amanda.sequera@chia.gov.co

Tipo de negociación:Crédito
Medio de Pago:Débito ACH
Fecha de Pago:15/03/2025
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :FEJN88
MONEDA:COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:14:36:26-05:00
FECHA FIRMADO:03/03/2025 14:36:29

FECHA DE EMISIÓNFECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	03	2025	15	03	2025

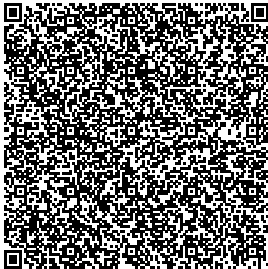
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	01	Servicio ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE No. CO1.PCCNTR. 7559738,SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHIA Y JUAN CARLOS NOFFRA MUJICA. Primera cuota año 2025	C62	1,00	\$192.329.500,00				0,00	\$192.329.500,00

Notas: SON: (ciento noventa y dos millones trescientos veintinueve mil quinientos pesos) CUFE: dbb7a2a68a6c7595eb6ef28f0a1210cf44c60fcad5b428aa1d120b924c7a273400413f0b2f379a4aba03ca64f1cbe70c	Subtotal:	\$192.329.500,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$192.329.500,00

Firma Digital: SPraEjml0XS3kzwf/xNAWKI9sHSL6+4qhC30Z/xNzbM6ls/e7K2Vt0VeFgcDSct zV3b0KDfgdalxSN5U0/PVFESoYfYjBWY6p/jYfX5puO8F6YI9z wpB2FmihPLB6k6 Bpztk4WtKpnV5IOI6H8PnvhuEv5e4XLWbkok/8/+v+8Oi2+JVTPiX4lwlMR0g6/4 22n6EfsWxeHaDMPQZxip2F7YUluFWQCWKOS 4Ralfy4gjbCWDskfACnQqkCE9nZr r7KcZ+dSpdqWS30oL1gCPgVg3iFSntUIWIr454wz2Wv0bGHCxfYgc3kjm6yKFSJG vmwacVJSM6iowXnlOVkp vg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA

899999172

Factura N° 2024019711

REFERENCIA 1020240197110
N° 1



CARRERA 11 NO 11 - 29 Teléfono:884-44-44

CED. CATASTRAL RES 70:	251750100000000250901900000028	No. Factura Anterior	Año a Pagar	Pague Antes Del
CED. CATASTRAL ANTE:	010000250028901	2024019711	2024	27/03/2024
NIT./C.C	51571938	Área Hectareas	Área Metros	Área Construida Metros
DIRECCIÓN PREDIO	K 12 12 67 C 13 11 61	0	173	444
PROPIETARIO	TERESA DEL PILAR ROMERO DELGADO	Ultimo Año Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado
	ROGELIO ROMERO DELGADO, DANIEL ARTURO GARAY QUEVEDO, GUSTAVO ROMERO DELGADO, YURY ROSMARY ROM	2024	24/03/2024	2,409,744
COOPROPIETARIO		Dirección		Destino Económico
		K 12 12 67 C 13 11 61		A
MAT. INMOBILIARIA	50N-20320427	NUPRE:		

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO*	CAR	INT. CAR	SOBRETASA	ALUM. PUB.	AJUSTE	TOTAL
2024	6.5	343.024.000	2,229,656		-334,448	514,536					2,409,744

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	TOTAL
Impuesto Predial	2,229,656
Interes Predial	
Descuento Alivio Acuerdo 226	-334,448
CorpoRegional	514,536
Interes CorpoRegional	
Sobretasa	
Alumbrado Público	
Ajuste	

-El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-IPU, dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme el art.635 del E.T.N.

-Los Descuentos por pronto pago del IPU se encuentran establecidos en el art.77 del Acuerdo 107 de 2016.

-Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma.

Impuesto+Car	Desc. Alivio Acuerdo 226	Total a Pagar	Pague hasta
2,744,192	-334,448	2,409,744	27/03/2024

Observaciones

La factura podrá ser descargada de la página: www.chia-cundinamarca.gov.co o en el link (<http://chia.seygobservices.com/LoginC.aspx>)

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
51571938

Nro. Factura:2024019711

CED. CATASTRAL 251750100000000250901900000028
CED. CATASTRAL ANT 010000250028901
PROPIETARIO: TERESA DEL PILAR ROMERO DELGADO
NIT. / C.C 51571938
DIRECCION PREDIO K 12 12 67 C 13 11 61

PUNTOS DE PAGO
DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BBVA, POPULAR, AV VILLAS, OCCIDENTE, BOGOTA, CAJA SOCIAL-BAJE
SU FACTURA WWW.CHIA-CUNDINAMARCA.GOV.CO

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod.Banco	Nro. Cheque	Valor Del Cheque
Cent. Cheque		Total Cheques
Total Efectivo		

☐ Sin aporte voluntario

REFERENCIA No
10202401971101



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA

899999172

Factura N° 2024019694

REFERENCIA N° 10202401969401



CARRERA 11 NO 11 - 29 Teléfono:884-44-44

CED. CATASTRAL RES 70:	251750100000000250010000000000	No. Factura Anterior	Año a Pagar	Pague Antes Del
CED. CATASTRAL ANTE:	010000250010000	2024019694	2024	27/03/2024
NIT./C.C	17093144	Área Hectareas	Área Metros	Área Construida Metros
DIRECCIÓN PREDIO	K 12 12 54	0	487	11
PROPIETARIO	ROBERTO MARTINEZ RUBIO	Ultimo Año Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado
COOPROPIETARIO		2024	24/03/2024	2,253,845
MAT. INMOBILIARIA	50N-3508	Dirección		Destino Económico
		K 12 12 54		A
		NUPRE:		

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO

AÑO	I / MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO*	CAR	INT. CAR	SOBRETASA	ALUM. PUB.	AJUSTE	TOTAL
2024	6.5	320.832.000	2,085,408		-312,811	481,248					2,253,845

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	TOTAL
Impuesto Predial	2,085,408
Interes Predial	
Descuento Alivio Acuerdo 226	-312,811
CorpoRegional	481,248
Interes CorpoRegional	
Sobretasa	
Alumbrado Público	
Ajuste	

-El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-IPU, dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme el art.635 del E.T.N.
-Los Descuentos por pronto pago del IPU se encuentran establecidos en el art.77 del Acuerdo 107 de 2016.
-Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma.

Impuesto + Car	Desc. Alivio Acuerdo 226	Total a Pagar	Pague hasta
2,566,656	-312,811	2,253,845	27/03/2024

Observaciones

La factura podrá ser descargada de la página: www.chia-cundinamarca.gov.co o en el link (<http://chia.seygobservices.com/LoginC.aspx>)

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA

17093144

Nro. Factura:2024019694

CED. CATASTRAL 251750100000000250010000000000
CED. CATASTRAL ANT 010000250010000
PROPIETARIO: ROBERTO MARTINEZ RUBIO
NIT. / C.C 17093144
DIRECCION PREDIO K 12 12 54

PUNTOS DE PAGO

DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BBVA, POPULAR, AV
VILLAS, OCCIDENTE, BOGOTA, CAJA SOCIAL-BAJE
SU FACTURA WWW.CHIA-
CUNDINAMARCA.GOV.CO

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA

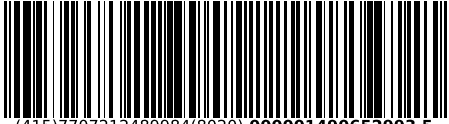
Cod.Banco	Nro. Cheque	Valor Del Cheque
Cant. Cheque		Total Cheques
Total Efectivo		

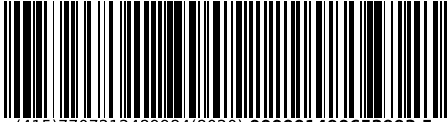
-BANCO-

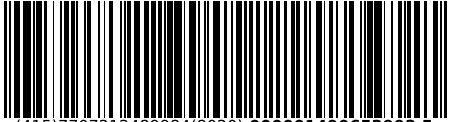
☐ Sin aporte voluntario

REFERENCIA No
10202401969401

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14906529935			
(415)7707212489984(8020) 000001490652993 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
7 0 0 0 9 9 1 6 2		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Extranjería		3 8 7 7 8 2			
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio		34. Otros nombres	
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		CARLOS	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre			
NOFFRA		MUJICA		JUAN			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Cundinamarca		Chía			
41. Dirección principal							
CL 13 11 57							
42. Correo electrónico jcnofframujica@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
1		8 6 1 5 9 2 1		3 1 4 4 6 0 5 7 2 5			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
6 8 1 0		2 0 1 0 0 1 0 4		6 8 2 0		2 0 1 8 0 2 0 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio			
				1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre NOFFRA MUJICA JUAN CARLOS			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14906529935			
 (415)7707212489984(8020) 000001490652993 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
7 0 0 0 9 9 1 6 2 1		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase						82. Nacional %	
72. Número						83. Nacional público %	
73. Fecha						84. Nacional privado %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro						85. Extranjero %	
76. Fecha de registro						86. Extranjero público %	
77. No. Matrícula mercantil						87. Extranjero privado %	
78. Departamento							
79. Ciudad/Municipio							
Vigencia							
80. Desde							
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 2 2 0 3 0 2		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14906529935			
 (415)7707212489984(8020) 000001490652993 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
7 0 0 0 9 9 1 6 2		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 9 5 9 9 9 4 7		1 2 4 6 7 4 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	RAMOS		RODRÍGUEZ		JESUS		ALBERTO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 2 0 3 0 2							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14906529935			
 (415)7707212489984(8020) 000001490652993 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
7 0 0 0 9 9 1 6 2		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1							
162. Nombre del establecimiento PARQUEADERO TICO CHIA							
163. Departamento Cundinamarca 2 5				164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
165. Dirección CR 13 11 59							
166. Número de matrícula mercantil 0 2 0 2 2 3 1 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 9 0 2			
168. Teléfono 8 6 1 2 9 3 0				169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 2 0 4			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CE 387782		NOFFRA MUJICA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 13 11 59	CHIA-CUNDINAMARCA	8859558	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-02	1280579938		9481840433	I	2025/03/20	2025/02/20	BANCOLOMBIA	\$287,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CE 387782	NOFFRA MUJICA JUAN CARLOS		0	\$0	\$0	EPS010	30	\$2,300,000	\$287,500		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$2,300,000	\$287,500			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$287,500	\$0	\$0	\$287,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$287,500	\$0	\$0	\$287,500
TOTAL				1	\$287,500	\$0	\$0	\$287,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CE 387782		JUAN CARLOS NOFFRA MUJICA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	CALLE 13 No 11 59	CHIA-CUNDINAMARCA	8615920	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1306810349	9482571318	E	2025/03/20	2025/03/03	BANCOLOMBIA	0	\$1,083,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	PT 451119	NOFFRA PICICCI ROBERTO GABRIEL	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$1,423,500	\$71,300
2	CE 436186	NOFFRA ROXANE GABRIELA	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$1,423,500	\$71,300
Total Afiliados(2)					\$2,847,000	\$455,600			\$2,847,000	\$356,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$15,000		\$2,847,000	\$142,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$455,600	\$0	\$0	\$455,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$356,000	\$0	\$0	\$356,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$356,000	\$0	\$0	\$356,000	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$85,600	\$0	\$0	\$85,600	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$85,600	\$0	\$0	\$85,600	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
TOTAL				2	\$1,083,200	\$0	\$0	\$1,083,200	

Certificado Bancario

Lunes, 3 de marzo de 2025

Señores
Alcaldía de Chia

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JUAN CARLOS NOFFRA MUJICA identificado(a) con CE 387782, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33719881802	2014/02/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bogotá, marzo 03 de 2025

CERTIFICACION:

Jesus Alberto Ramos Rodríguez identificado cc No 79.599.947, contador del señor Juan Carlos Noffra identificado con No Nit 7000.999.162-1, bajo la calidad de juramento certifico que esta persona realizo los pagos de seguridad social, en salud, pensión, Arl y parafiscales y todos los pagos reglamentados bajo la ley a cierre del mes de febrero de 2025

La presente certificación se expide a los 3 (tres) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente



JESUS ALBERTO RAMOS R.
Contador Público
CC 79.599.947 de Bogotá
T.P. No 124674 – T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C07029E74077008E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JESUS ALBERTO RAMOS RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79599947 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 124674-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

124674-T

**JESUS ALBERTO
RAMOS RODRIGUEZ
C.C. 79599947**

**RESOLUCION INSCRIPCION 1754 FECHA 2007/03/08
UNIVERSIDAD CENTRAL**



PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 134268



FIRMA DEL TITULAR

**Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.**

**Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.**



LOGO OFICIAL DE LA LEY 43 DE 1990

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

79599947

NUMERO

RAMOS RODRIGUEZ

APELLIDOS

JESUS ALBERTO

NOMBRES

Jesus Alberto Ramos R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

03-ABR-1973

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

31-JUL-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500103-42103531-M-0079599947-20020710

0445602191A 01 111283605